



ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ACTA DE FALLO

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo del Concurso por Invitación Restringida número IMIFE-104-I2022, relativo a: Sustitución de zampeado en talud y rehabilitación del edificio "B", en la Escuela Primaria "Frida Kahlo", ubicada en Buenavista, Municipio de Tultitlán, México.

Código de obra: 121413-135

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **12:30 horas** del día **12 de agosto de 2022**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), teniendo como fundamento el dictamen de fallo expresado y una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso y que reúne las condiciones Legales, Técnicas y Económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como haber presentado la proposición económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa "ATELIER INGENIERIA Y ARQUITECTURA TEA, S.A. DE C.V.", con un importe total con (IVA) de \$1,539,649.59 (Un Millón Quinientos Treinta y Nueve Mil Seiscientos Cuarenta y Nueve Pesos 59/100 M.N.).

La adjudicación obliga al contratista ATELIER INGENIERIA Y ARQUITECTURA TEA, S.A. DE C.V. y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día 15 de agosto de 2022 a las 16:00 horas en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México.

Y a presentar ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, las Fianzas por Concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del Contrato y Fianza por Defectos y Vicios

SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA COORDINADO DE BRA

SUBDIRECTION DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS





Ocultos de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

El anticipo será entregado en la Caja General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Ubicado en Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio de Toluca de Lerdo, México o en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día 26 de agosto de 2022, con un plazo de ejecución de los trabajos de 90 días naturales.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

> INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

> > LIC. DANIEL MAYA CRUZ SUBDIRECTOR DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA

JORGE CORONA SORIA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

ARQ. VIDAL CID DUARTE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE COSTOS Y'RRECIOS UNITARIOS

SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

COORDINACION DE OBRA

SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS





POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

Representante del Órgano Interno de Control del IMIFE	
Representante de la Escuela Primaria "Frida Kahlo"	
Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C.	
PARTICI	PANTES
ATELIER INGENIERIA Y ARQUITECTURA TEA, S.A. DE C.V. Arq. Thalia Yolanda Torres Delgado	Anothers y Tornes percon
JONATHAN LENIN VERGARA MORENO	
PROYECTOS Y OBRAS TRERO, S.A. DE C.V. Andrea Rodríguez Arroyo	Ang. Sofia Broger Magaina

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS





REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Sustitución de zampeado en talud y rehabilitación del edificio "B", en la Escuela Primaria "Frida Kahlo", ubicada en Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-104-12022 Buenavista, Municipio de Tultitlán, México Toluca, Méx., a 12 de agosto de 2022.

	Nombre y firma del Representante	Hora
ATELIAL INCHNIENTA Y ANDUTECALLA TEA SA DE CU.	ARG. THOUAY, TOLINGS POUND	12:22
Proyectos y Obras trono, S.A.	Arg. Solra Ortego Mogura Affeld	12:25



Encamendo con Carrolicamen



Escareado con Cambicano









